



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0713-273672021

Santiago de Cali, 25 marzo de 2021

Señor
JANETH MURILLO BARONA
PREDIO VILLA JANETH, CGTO YUMBILLO
TELEFONO 318 251 1544
Yumbo-Valle

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente del contenido de "**AUTO POR EL CUAL SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL**" del 23 de marzo de 2021. En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso. Se le informa que por la situación de emergencia sanitaria, solicitamos su autorización para notificarlo por correo electrónico, adjuntamos formato de autorización el cual puede ser enviado al correo electrónico wilson.mondragon@cvc.gov.co, anexando los soportes de representación.

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.

WILSON ANDRES MONDRAGON A.
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Proyectó: Julio Dominguez C – Profesional Jurídico contratista – DAR Suroccidente

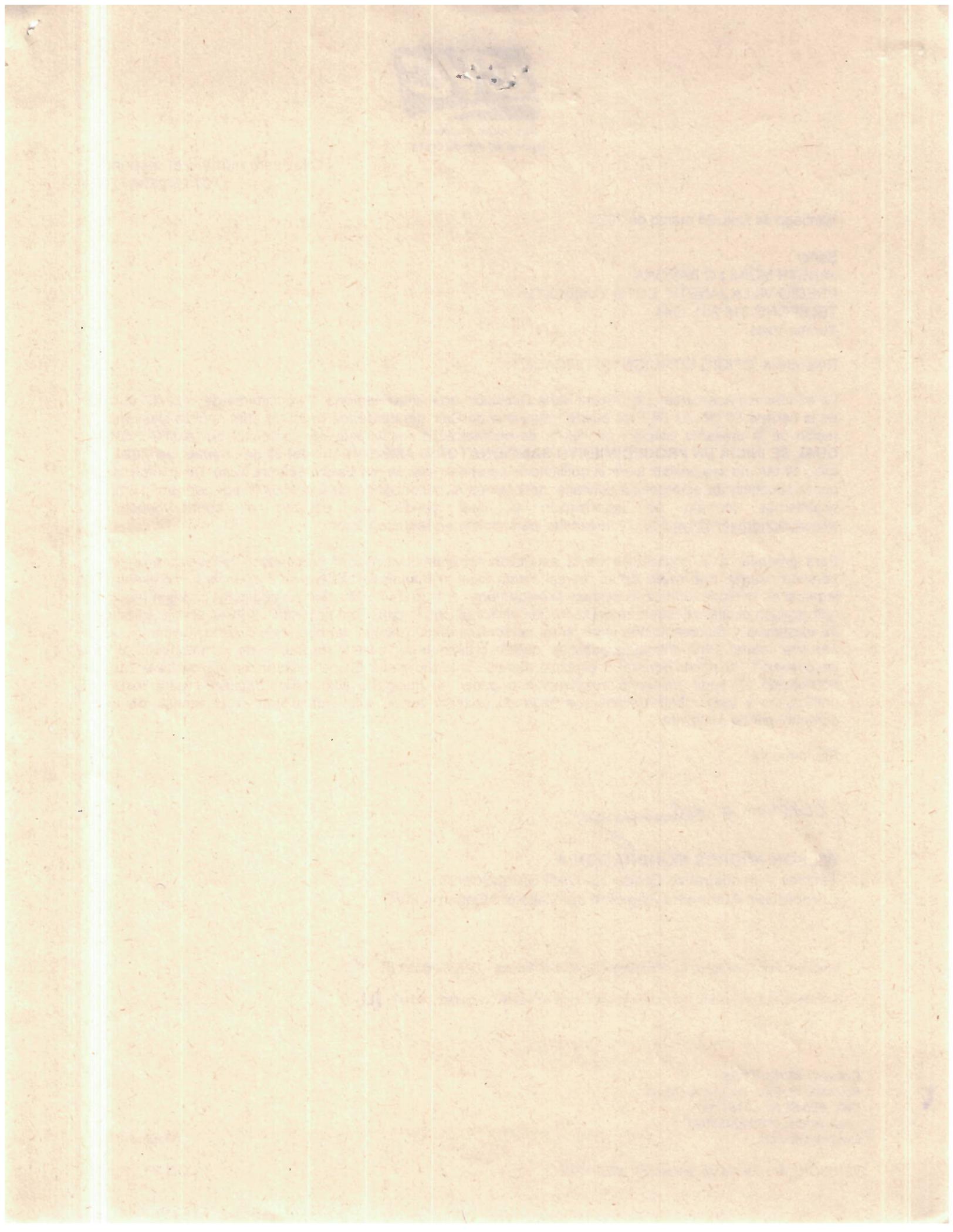
Archívese en: Expediente 0713-039-002-088-2019 JAIRO HUMBERTO CORTES Y OTROS

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
PBX: 620 66 00 – 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Página 1 de 1

VERSIÓN: 10 – Fecha de aplicación: 2020/10/08

CÓD: FT.0710.02





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

21 de abril 2021 11:00

2. DEPENDENCIA/DAR:

SUROCCIDENTE

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Predio: VILLA JANETH, Corregimiento de Yumbillo

4. LOCALIZACIÓN:

UGC. Yumbo, Arroyohondo, Mulaló, Vijes

5. OBJETIVO:

Se realiza recorrido de vigilancia y control.

6. DESCRIPCIÓN:

Se realiza recorrido de vigilancia y control por el Corregimiento de Yumbillo con el propósito de visitar el predio VILLA JANETH, Ubicado en inmediaciones de las coordenadas 3°35'1.384N 76°33'25.949"W con el objeto de entregar las notificaciones a los señores JAIRO HUBERTO CORTES SÁNCHEZ del oficio # 273652021, JANETH MURILLO BARONA oficio # 273672021, y GLADIS ESCOBAR AGUIRRE oficio # 273672021, para presentarse en las oficinas de la CVC ubicadas en la carrera 56 # 11 36 cuarto piso en el Municipio de Cali en los siguientes cinco días hábiles a la entrega de la citación. Para notificarle del "AUTO POR EL CUAL SE ELINICIA PROCEO SANCIONATORIO AMBIENTAL" del 23 de marzo del 2021. Al llegar al sitio fuimos atendidos por el señor Andrés Sánchez agregado del predio y con número de contacto 3207355994, quien manifestó que los señores antes mencionados no se encontraban en el predio y que él no estaba autorizado para recibir documentos, pero que él se encargaba de informarles que los señores funcionarios de la CVC, les llevaron unas notificaciones para presentarse en las oficinas de la CVC.

EL SEÑOR Andrés tomó fotos de cada una de las citaciones para mostrarles las personas mencionadas, nosotros le manifestamos a el agregado que esta intención era válida como entrega de la notificación, porque las persona a notificar ya iban a tener el conocimiento del contenido del documento a nombre de cada uno de ellos.

7. OBJECIONES:

Ninguna

8. CONCLUSIONES:

El usuario no quiso recibir las notificaciones manifestando que no se encontraba autorizado para tal fin.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

17:00 PM

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

✱

Enrique Carvajal G.
Técnico Operativo

Henry Gonzales Gómez
Guardabosques DAR suroccidente

REGISTRO FOTOGRAFICO

